



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 01 DIC 2022

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº 2042/22

Expte. No. 5319/19

VISTO:

La Resolución H.No.2156/19 y su modificatoria, Resolución H.No.794/21, mediante las cuales se autoriza el dictado de la "DIPLOMATURA EN INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN INTERCULTURAL WICHÍ-CASTELLANO PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA", el cual se desarrollará en la Sede del Consejo de la Lengua Wichí, Centro de Capacitación Tepeyac. Coronel Juan Solá (Morillo) -Departamento Rivadavia-; y

CONSIDERANDO:

QUE la Coordinadora de la Diplomatura, Ab. Cecilia Jezienecki, solicita la designación de la Dra. Emiliana Catalina Buliubasich como co-coordinadora;

QUE motiva la solicitud, la necesidad de facilitar y avalar diversos trámites académicos y administrativos vinculados, tarea que ya viene realizando la Dra. Buliubasich, dada las especiales características de esta Diplomatura.

QUE corresponde en consecuencia, proceder con la designación de la Dra. Buliubasich en dicho rol;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

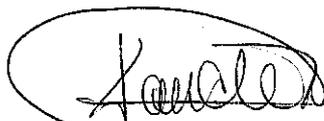
LA DECANA DE LA FACULTA DE HUMANIDADES

RESUELVE:

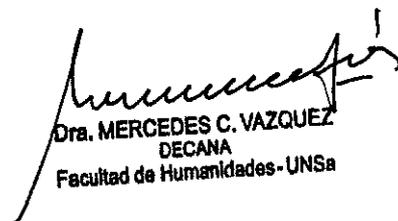
ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Dra. Emiliana Catalina BULIUBASICH, DNI Nº 12.649.310, como co-cordinadora de la "DIPLOMATURA EN INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN INTERCULTURAL WICHÍ-CASTELLANO PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA".

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la coordinación de la diplomatura, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa